



CIERRE DE EJERCICIO

INFORME UAI N° 3/2023

24 de Febrero de 2023

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME CIERRE DE EJERCICIO

Nº 03/ 2023

TABLA DE CONTENIDOS O INDICE	
Informe Ejecutivo	3
Informe Analítico	4 a 8
Objeto	4
Alcance de la Tarea	4
Limitaciones al Alcance	5
Tarea Realizada	5 a 7
Marco de referencia	8
Aspectos auditados	8
Observaciones	8
Recomendaciones	8
Opinión del Auditado	9
Conclusiones	9



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

INFORME DE AUDITORÍA N° 03/2023

INFORME EJECUTIVO

Título: Cierre de Ejercicio

I. Síntesis

Realizar tareas de cierre de ejercicio a fin de constatar la razonabilidad de la información a exponer en la Cuenta de Inversión 2022. Se desarrollaron cierres contables y extracontables en todas las Subgerencias de Ezeiza.

II. Observaciones

De las tareas de auditoría efectuadas no surgen observaciones que formular.

III. Recomendaciones

No existen recomendaciones que formular.

IV. Conclusión

La labor de auditoría desarrollada en las distintas áreas administrativas del Instituto tanto en Ezeiza como en el Interior, ha permitido verificar que la información se procesa a la luz de las Disposiciones Legales vigentes.

Ezeiza, 24 de Febrero de 2023.



*Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua*

INFORME DE AUDITORIA N° 3/2023

Título: CIERRE DE EJERCICIO 2022

I. OBJETO DE LA AUDITORIA

Realizar tareas de cierre de ejercicio a fin de constatar la razonabilidad de la información a exponer en la Cuenta de Inversión 2022. Se desarrollaran cierres contables y extracontables en Tesorería, Contaduría, Compras, Mesa de Entradas y Subgerencias del Interior y Ezeiza, efectuando un arqueo de fondos y valores en la Tesorería.

II. ALCANCE

La labor de auditoría realizada tuvo como base las Normas de Auditoria Gubernamental, los lineamientos impartidos por la Sindicatura General de la Nación y lo planificado en nuestro Plan de Auditoría.

Considerando la dispersión geográfica existente, el procedimiento se realizó en dos fases, una presencial en el predio de Ezeiza, y otra mediante la remisión de documentación standarizada a todas las Subgerencias del Interior, necesarios para volcar la información de relevancia para el cumplimiento del objeto del presente.

El corte fue realizado el día 29 de diciembre de 2022.

No han existido limitaciones en el alcance de las tareas, considerando asimismo que la documentación recibida de las Subgerencias serán factibles de verificación en oportunidad de realizarse tareas en el lugar.

El procedimiento consistió en tomar conocimiento de todas las operaciones al cierre mediante la realización de un Arqueo en Tesorería y cierre de Libros contables y documentación, en dicha Tesorería y en las áreas de la Subgerencia de Administración.

Para la realización de las tareas se utilizaron un total de 130 horas, durante los meses de Enero y Febrero 2023.



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

II. LIMITACIONES AL ALCANCE

Las tareas de auditoría se realizaron sin presentarse ningún tipo de limitación en el Alcance, considerando que la información recibida de las Subgerencias del Interior respondieron a los lineamientos solicitados por la Unidad de Auditoría Interna. Asimismo en oportunidad de desarrollarse actividades en dichos Centros, se procederá a la rúbrica de la documentación recibida.

IV. TAREA REALIZADA

Con fecha 29 de Diciembre se realizaron procedimientos de auditoría consistentes en actividades presenciales en el Predio de Ezeiza y mediante corte contable standarizado en todos los Centros del Interior que fue efectuado y girado por parte de los Sugerentes a cargo de los mismos.

La labor consistió en un arqueo de caja y corte de documentación en la Tesorería, cierre de libros en Tesorería, Contaduría, Compras, Despacho y verificación de conciliaciones bancarias.

Dicha información resulta de importancia a los fines de la verificación de la Cuenta de Inversión del año 2022, ya que en dicha oportunidad se verificará su exposición y composición.

Se informó sobre la existencia de fondos y valores, saldos bancarios, cuentas a cobrar, documentación elaborada respecto a Resoluciones, Notas, Convenios, Órdenes de Compra, Partes de Tesorería e información contable.

Asimismo al momento de efectuar las Certificaciones Contables requeridas por la Contaduría General de la Nación, es necesario contar con documentación actualizada en tiempo y forma, circunstancia verificada en el corte contable efectuado.

No se han observado situaciones pasibles de observación, habiéndose verificado la no repetición de observaciones que existían anteriormente, la inexistencia de documentación de antigua data, y la elaboración de las Conciliaciones bancarias por un Sector ajeno a la Tesorería y la documentación rendida dentro de los plazos razonables, con la excepción de \$26.794,49 del SCTUA que son fondos rendidos que a la fecha del cierre 2022, no han sido repuestos.



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

Los cortes realizados al 29 de Diciembre fueron:

- Presidencia: Libro Actas Convenios y Libro Actas Resoluciones
- Departamento Compras: Registro Órdenes de Compra y Registro de Actos Licitatorios.
- Tesorería: Composición de Fondo Rotatorio, Detalle de efectivo F.11 y 12, Conciliaciones Bancarias, Saldos Contables Bancarios y Escriturarles, Copia cheque en blanco, Órdenes de Pago devengadas no pagadas, Balance Depósitos en Garantía, Detalle de Pólizas y Pagarés en Custodia, Balance de Retenciones AFIP (IVA, Ganancias y SUSS), Parte Diario de Tesorería.
- Centros del Interior: remitieron Arqueo de fondos, Libros bancarios, Extractos de banco, corte de chequera, primer cheque en blanco y estado de los Convenios al cierre del ejercicio con información de montos suscriptos y monto ejecutado.

Corte Contable al 29-12-2022

1. Arqueo de Fondos y Valores

Libro	Importe	Folio
Efectivo Fuente 11	\$ 0,00	
Efectivo Fuente 12	\$ 1.000,00	
Cuenta N° 2780/23	\$ 5.162.810,10	14
Cuenta N° 807/77	\$ 5.507.065,44	121
Cuenta N° 2921/86	\$ 13.163,45	
Pagarés	\$ 6.605.072,59	
Pólizas	\$ 19.211.661,33	



Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua

2. Corte de Documentación Predio de Ezeiza:

Libro	Importe	Folio/Número
Facturación	\$ 2.577.015,63	169
Última Factura emitida	\$ 65.520,00	0001-00000631
Retención Imp. a las Gcias.	\$ 16.652.225,94	
Retención IVA	\$ 38.012.441,31	
Retención Contr. Patronales	\$6.113.071,76	
Primer cheque en blanco		01347681
Registro Orden de Compra	Último \$ 4.491.800,00	
Registro Actos Licitarios	Último proceso LPR22-072	
Libro Acta Convenios N° 4		185 R° 1789
Libro Acta Resoluciones N° 8		111 R° 456
Notas		Última N° 019/2022
EE GDE		Cantidad 1.347

3. Corte de Documentación Subgerencias del Interior:

Subgerencia	Libro	Importe	Folio/Número
S.C.R.S.	Banco Nación 12700025/11	\$ 5.921,35	54
S.C.R.S.	Primer cheque en blanco		02403397
S.C.R.A.S.	Banco Nación 047400065/58	\$ 5.921,35	52
S.C.R.A.S.	Primer cheque en blanco		61033088
S.C.R.A.	Banco Nación 356-20309/46	\$ 6.000,00	74
S.C.R.A.	Primer cheque en blanco		04440398
S.C.R.L.	Banco Nación 3049110090/60	\$ 6.000,00	30
S.C.R.L.	Primer cheque en blanco		01231471



*Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua*

V. MARCO DE REFERENCIA

Se consideraron las pautas establecidas por la Ley 24156 de Administración Financiera y los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Asimismo se analizaron las Normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, relacionadas con el Cierre de ejercicio 2022, Resolución -2022-246-APN-SH#MEC y DI-2022-9-APN-CGN#MEC Pautas de cierre de ejercicio 2022.

VI. ASPECTOS AUDITADOS

Los aspectos auditados han tenido en consideración las características propias del Instituto, considerar la escasa actividad física de dinero en efectivo, atento la utilización del sistema de transferencias bancarias, y la dispersión geográfica existente.

VII. OBSERVACIONES

No surgen observaciones que formular.

VIII. RECOMENDACIONES

No surgen recomendaciones que formular.

Ezeiza, 22 de Febrero de 2023.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping, stylized strokes.



*Ministerio de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura
y Política Hídrica
Instituto Nacional del Agua*

INFORME DE AUDITORIA N° 3/2023

Título: CIERRE DE EJERCICIO 2022

IX. Opinión del Auditado.

Por NO-2023-19230628-APN-UAI#INA se envió al auditado el presente informe para que se pronuncie respecto a la información vertida en éste. Se recibió información de la Subgerencia de Administración, mediante NO-2023-19279555-APN-SA#INA, manifestando que la Subgerencia emite opinión favorable al Informe de Auditoría N° 3/2023 referido al Corte Contable al 29/12/2022.

X. Conclusión.

En función del trabajo realizado y que dio por resultado la elaboración del presente informe se puede concluir en que las tareas efectuadas en el corte contable de libros, documentación y valores, al 29 de Diciembre de 2022, no se han presentado situaciones pasibles de observación.

Ezeiza, 24 de Febrero de 2023.

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser una letra 'A' estilizada con trazos fluidos.